



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE TURISMO MELCARIBE TRAVEL CIA LTDA

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, República del Ecuador, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las diez horas am., atendiendo la convocatoria realizada el día 20 de marzo del 2018 publicada en la página 10-B del diario El Heraldo de la provincia Tungurahua, y ratificado por medio de correo electrónico, en la sede social de la compañía AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE TURISMO MELCARIBE TRAVEL CIA LTDA, ubicada en las calles Sucre 544 entre Mera y Martínez, se encuentran presentes los siguientes accionistas: Carmen Aida Meléndez Albán, propietaria de 3.000 acciones; Lic. Deysi Marigsol Meléndez Albán, propietaria de 3.000 acciones.

Se encuentra también presente como invitada la Doctora Carmen Maribel Vayas contadora de la compañía.

La lista de accionistas asistentes se incorpora al expediente de la presente Junta Preside la Junta la señora Carmen Aida Meléndez Albán y actúa como Secretaria la Gerente General, Lic. Deysi Marigsol Meléndez Albán. La señora Secretaria constata el quórum y certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado. La señora Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria.

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE TURISMO MELCARIBE TRAVEL CIA LTDA

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el artículo quince del Estatuto Social, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE TURISMO MELCARIBE TRAVEL CIA LTDA**, para el día 29 de marzo, a las 10h00 am, en el local de la empresa, ubicada en las calles Sucre 544 entre Mera y Martínez, parroquia La Matriz, del cantón Ambato.

La Junta conocerá y de pronunciará sobre los siguientes asuntos:

1. Informe de Presidente y Gerente General, correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
2. Presentación de Estados Financieros y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
3. Destino de Beneficios Sociales del ejercicio económico del año 2017.
4. Lectura y Aprobación del Acta.

Los documentos que conocerá la Junta se encuentra a disposición de los accionistas en la sede de la compañía.

Carmen Aida Meléndez Albán
PRESIDENTE

Deysi Marigsol Meléndez Albán
GERENTE GENERAL



La señora Presidente dispone que se trate el primer punto del orden del día:

1. Informes de Presidente y Gerente General, correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

La señora Deysi Marisol Meléndez Albán indica que se ha preparado el informe y da lectura y explicación del mismo con un resumen de la situación del país y el entorno en el que se destaca a varias empresas de turismo que ha contribuido en el desempeño de la compañía durante el periodo 2017.

Se informa que se ha dado cumplimiento a las resoluciones legales vigentes; y se menciona que la empresa ha cumplido con todas sus obligaciones de carácter legal, laboral, comercial y societario.

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE TURISMO MELCARIBE TRAVEL CIA LTDA resuelve, por mayoría del 100%, aprobar el informe presentado por la Administración, correspondiente al ejercicio económico del año 2017 y se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías. El informe aprobado se incorpora al expediente de la Junta.

La señora Presidente dispone que se trate el segundo punto del orden del día:

2. Presentación de Estados Financieros y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

La Señora Gerente General da lectura al Estado de Situación Financiera, al Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2017; inmediatamente se solicita a la señora contadora proceda a explicar detalles de los Estados Financieros. La señora Presidente mociona su aprobación. La moción es apoyada. La señora Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE TURISMO MELCARIBE TRAVEL CIA LTDA resuelve, por mayoría del 100%, aprobar los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2017, dispone además que se los incorpore al expediente de la Junta y se remita los documentos aprobados a los organismos de control.

La señora Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

3. Destino de Beneficios Sociales del ejercicio económico del año 2017.



Una vez conocidos y aprobados los Estados Financieros, la señora Deysi Marigsol Meléndez Albán recomienda que los resultados obtenidos durante el periodo económico 2017 destinar su valor en su totalidad a la cuenta de Reserva Facultativa. La señora Carmen Aida Meléndez Albán mociona su aceptación a la recomendación. La moción es apoyada. La señora Presidenta somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE TURISMO MELCARIBE TRAVEL CIA LTDA resuelve, por mayoría del 100%, que los resultados del ejercicio se registre en la cuenta de Reserva Facultativa.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

4. Lectura y Aprobación del Acta.

La señora Gerente General da lectura al acta. Concluida la lectura, la señora Carmen Aida Meléndez Albán mociona su aprobación. La moción es apoyada. La señora Presidenta somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta Universal de Accionistas de AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE TURISMO MELCARIBE TRAVEL CIA LTDA resuelve, por unanimidad, aprobar esta acta.

La señora Presidente agradece por la asistencia, y declara concluida la Junta a las once y quince horas.

Carmen Aida Meléndez Albán
PRESIDENTE

Deysi Marigsol Meléndez Albán
GERENTE GENERAL